



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.
Macroproceso: Dirección y Gerencia en Salud
Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
Subproceso: Participación Comunitaria

INFORME
PLAN DE ACCIÓN SUBPROCESO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2025

Elaborado por:
Johnny Alberto Monroy Donoso
Profesional Participación Comunitaria

Revisado por
Mario Jair Garzón Jara
Jefe oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

AÑO 2026 I Trimestre

Introducción

La Política de Participación Social en Salud, adoptada mediante la Resolución 2063 de 2017, reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental y como un elemento clave para el fortalecimiento del sistema de salud. En el marco del Modelo de Salud de Bogotá “MAS Bienestar”, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., a través del Subproceso de Participación Comunitaria, desarrolló durante el primer trimestre de 2026 un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la organización comunitaria, el control social, la cultura del cuidado y la incidencia ciudadana en la toma de decisiones.

El presente informe describe de manera cualitativa los avances alcanzados en cada uno de los cinco ejes de la política, resaltando los principales logros, aprendizajes y retos identificados durante el periodo enero–marzo de 2026.

EJE 1. Fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación

Descripción

Este eje busca que las instituciones de salud cuenten con capacidades técnicas, humanas y administrativas adecuadas para promover y gestionar la participación social, garantizando condiciones reales para el ejercicio del derecho a participar.

Avances I Trimestre 2026

Durante el primer trimestre se fortaleció la capacidad institucional del subproceso de participación mediante:

- La elaboración de la proyección físico-financiera 2026, que permitió identificar de manera anticipada las necesidades de talento humano, logística y recursos técnicos.
- La participación activa del equipo de participación en jornadas de capacitación convocadas por la Secretaría Distrital de Salud, fortaleciendo conocimientos normativos (Decreto 1757 de 1994) y metodológicos bajo el enfoque de Participación Social Transformadora.
- El desarrollo de asistencias técnicas institucionales en varias localidades (Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme y Tunjuelito), orientadas al diagnóstico situacional y a la construcción de planes de fortalecimiento con las organizaciones de participación.
- La incorporación del enfoque diferencial en los procedimientos del subproceso, ajustando documentos e instructivos para responder mejor a las particularidades territoriales y poblacionales.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la organización interna y la articulación con la Secretaría Distrital de Salud y otros actores institucionales.



EJE 2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud

Este eje se orienta a fortalecer las capacidades de las personas, líderes y organizaciones sociales para que participen de manera informada, autónoma y propositiva en los asuntos relacionados con la salud.

Avances I Trimestre 2026

En este periodo se registraron avances significativos, entre ellos:

- El diseño e inicio de la Estrategia de Formación Integral 2026, dirigida a líderes comunitarios de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz, incorporando metodologías pedagógicas adaptadas (diálogo de saberes, semáforos de salud, lenguaje claro).
- Amplio acompañamiento y asistencia técnica a asociaciones de usuarios, COPACOS, Juntas Asesoras Comunitarias y Comité de Ética Hospitalaria, para la formulación y aprobación de sus planes de acción 2026.
- Apoyo permanente a la organización de reuniones, asambleas y jornadas de rendición de cuentas, fortaleciendo la dinámica interna de las instancias.
- Procesos de elección y delegación de representantes a espacios como las Mesas Locales MAS Bienestar y convocatorias distritales.
- Socialización de resultados de los canales de escucha, promoviendo que las inquietudes de la comunidad se traduzcan en propuestas de mejora de los servicios.

Estos avances permitieron que las organizaciones pasaran de una participación basada en la queja a una participación más propositiva e incidente.



EJE 3. Impulso a la cultura de la salud

Este eje promueve la comprensión de la salud como un derecho fundamental y fomenta prácticas de autocuidado, prevención y corresponsabilidad, reconociendo la diversidad cultural y territorial.

Avances I Trimestre 2026

Durante el trimestre se fortaleció la cultura en salud a través de:

- Socialización de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) en todas las localidades, facilitando que los líderes comprendan y expliquen a sus comunidades cómo acceder a los servicios.
- Jornadas de socialización del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y los Equipos MAS Bienestar Hogar, fortaleciendo el enfoque de APS social.
- Articulación con líderes comunitarios para que actúen como multiplicadores de información, apoyando las convocatorias a jornadas de vacunación, tamizaje y promoción de la salud.
- Acompañamiento a procesos de conformación y fortalecimiento de veedurías al PSPIC, promoviendo el cuidado colectivo y el seguimiento ciudadano a la salud pública.

Estas acciones contribuyeron a una mayor apropiación comunitaria del modelo MAS Bienestar.



EJE 4. Control social en salud

Este eje fortalece los mecanismos de vigilancia ciudadana para asegurar la transparencia, la calidad de los servicios y el uso adecuado de los recursos públicos en salud.

Avances I Trimestre 2026

En el primer trimestre se consolidó el control social mediante:

- Acompañamiento técnico y logístico a múltiples veedurías comunitarias, relacionadas con proyectos de inversión local, dotación biomédica, obras, PSPIC y otros convenios.
- Desarrollo de mesas de diálogo, recorridos de verificación y seguimiento a compromisos adquiridos por las áreas técnicas.
- Articulación con plataformas distritales como COLIBRÍ, garantizando el registro, seguimiento y respuesta a compromisos ciudadanos.
- Apoyo a la convocatoria y participación de líderes en procesos distritales de formación en control social.

Estas acciones fortalecieron la capacidad de los veedores para ejercer un control social más técnico y propositivo.



EJE 5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

Este eje busca que la ciudadanía participe activamente en la planeación, priorización y toma de decisiones sobre la gestión y la inversión en salud.

Avances I Trimestre 2026

Durante el periodo se avanzó en:

- Socialización de proyectos de inversión local en salud, como el Convenio Interadministrativo 559 de 2025 en Tunjuelito, garantizando información clara y oportuna a las organizaciones.
- Acompañamiento a 3 espacios de diálogos ciudadanos, como preparación para la rendición de cuentas institucional.
- Consolidación inicial de insumos para la matriz de necesidades, recogiendo las principales demandas y prioridades expresadas por las organizaciones.
- Apoyo a la participación de líderes en espacios convocados por la Secretaría Distrital de Salud relacionados con toma de decisiones y participación incidente.



Conclusiones

El primer trimestre de 2026 evidenció un avance sostenido en la implementación de la Política de Participación Social en Salud en la Subred Sur, destacándose:

- El fortalecimiento institucional del subproceso de participación.
- El empoderamiento real de las organizaciones, especialmente en la planeación de sus acciones.
- Una mayor apropiación comunitaria del modelo de salud MAS Bienestar.
- El posicionamiento del control social como un ejercicio técnico, preventivo y propositivo.
- La apertura de espacios que permiten a la ciudadanía incidir progresivamente en la gestión y toma de decisiones en salud.

Como reto para los siguientes trimestres se identifica la necesidad de:

- Profundizar las metodologías pedagógicas adaptadas a población rural y personas mayores.
- Garantizar mayor presencialidad en algunos espacios de diálogo.
- Acompañar de manera continua a los líderes en la formulación de propuestas de impacto territorial.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante este trimestre sientan bases sólidas para consolidar una participación social transformadora, incidente y corresponsable en los territorios de la Subred Sur.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E

Cordialmente;

Mario Jair Garzón Jara

Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Elaboró: Johnny Monroy Donoso Referente Participación Subred Sur

Carrera 20 No. 47B - 35 Sur
Conmutador: 7300000
www.subredsur.gov.co

Código Postal: 110621



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



USS Nazareth
USS San Juan



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.